

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 162

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 11 de octubre de 1895

EL CANTÁBRICO

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTA DE VENTA EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombo; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceño); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

J. SANTIESTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.º

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

Patatas Paulsen

Rendimiento enorme.—Clase sin rival

6 rs. arroba sin saco

Ditjense a Alfredo Alday, Velasco, 1.—Santander.

VENTA

Se hace de un mostrador y objetos de escritorio. Razón, Hernán Cortés, 9, principal.

Los almacenes de

maquinaria de los señores Sheldon y Gerdtzen se han trasladado a la calle de Méndez Núñez, número 5.

MAPA

completísimo de la isla de Cuba

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0.50 céntimos de peseta.

Por la verdad

Días hace que viene circulando por la prensa una noticia de la que no quisimos hacernos eco en el primer momento, por razones fáciles de comprender, mas lo hacemos hoy al ver que periódicos serios la dan acogida en sus columnas.

Y decimos serios porque no se concibe que siendo, o por lo menos teniendo por tales, inserten y propalen especies que, aparte de no favorecer gran cosa a nuestra causa, es decir, a la causa nacional que preocupa y debe preocupar a todo buen español si no quiere declinar este honroso título, es manifiestamente absurda y falsa a todas luces.

Nos referimos a esa enumeración de fuerzas insurrectas que se hacen subir a algunos miles de hombres, sin más fundamento para ello que un cálculo, según se dice vulgarmente, a ojo de buen cubero. Entre Maceo, Roloff y demás cabecillas, dicen, excepción hecha de Máximo Gómez, reúnen 23.705 insurrectos, y añadiendo a éstos los que suponen capitaneados por aquél y algunos que andan en pequeñas partidas no enumeradas por el noticiero, dan un total de 40.000 en números redondos, ni uno más ni uno menos, siquiera sea el autor de la estúpida noticia, que si no milita al lado de Maceo puede asegurarse fundadamente que labora por su causa desde la Junta neoyorkina o en las fábricas de tabaco de Tampa y demás poblaciones de la Florida.

No es necesario reflexionar mucho para conocer desde luego que el noticiero es falso, y tras de ser falso, de procedencia no muy ortodoxa para el credo español; basta para ello fijarse en el fundamento que su autor le atribuye, pues precisamente lo que alega como testimonio de su veracidad es el más evidente que puede traerse a colación para poner de relieve la mentira que echa a rodar.

Dice aquél que por la circunstancia de haber estado en poblado hace pocos días las cabecillas que se enumeran en una larga lista que pone continuación, pudieron contarse los hombres que iban a sus órdenes, cuenta que arroja el total de 23.705. Preguntamos: ¿Quién a los tales cabecillas? ¿Cómo contó a la gente: uno a uno, en grupos, calculándolos, o se montó al pasar por los poblados? ¿Habla por referencias de los cabecillas? ¿En qué poblados fue? ¿Fue una misma persona la que contó a los de Maceo en Oriente y después a los de Roloff y Sánchez en Las Villas, a quien se refieren por lo menos separados de aquél? Si fueran varias personas las que tuvieron la tarea de contar insurrectos, ¿cómo pudieron comunicarse entre sí y saber uno de los otros la cuenta de los demás en pocos días, hoy que son difíciles las comunicaciones en Cuba por la guerra y los temporales? Por último, ¿procede la noticia de conducto español, o por lo menos imparcial, para que se le pueda dar crédito?

Aparado se verá su autor para contestar a estas preguntas y, mientras satisfactoriamente no responda, tenemos el derecho a creer que fue inventada con fines no muy

favorables a nuestra patria; pues ni Maceo ha estado hace tiempo en poblado de importancia, ni suele detenerse en ninguno de ellos, como no sea sorprendiendo y atacando, momento en el que no es fácil contar la gente que manda y más desde que anda huido por el empuje de Canellas y Echagüe.

Ni Serafín Sánchez tiene momento de reposo hace días con la persecución incesante de nuestras columnas y la batida que le dieron no hace mucho, ni Máximo Gómez da señales de vida, ni, en fin, todos ellos pueden reunir ni han reunido nunca 40.000 hombres, que de reunirlos no podrían hacer la guerra de emboscadas, ni tener armas ni municiones para tanta gente, ni dinero, digan lo que quieran los amantes platónicos de Cuba libre.

Pero el caso es que periódicos españoles acogen tales noticias, y aunque sea por mera curiosidad, causan con ellas no poco mal, que debe evitarse.

Desde luego no ignoramos que, cuanto más poderoso sea el enemigo contra el que combatimos, más meritorio será el triunfo que alcancemos; pero aquí, en España, hay soldados que van a marchar para Cuba, hay familias que tienen allí sus hijos formando parte de aquel heroico ejército, y unos y otros siguen con avidez la marcha de la guerra, y con noticias de esa índole ó decae la moral del soldado ó se hace sufrir innecesariamente a quienes desde aquí ruegan por ellos y están pendientes del resultado de la guerra. Por eso no es oportuno ni aun patriótico darlas acogida; por eso nos ocupamos de ese imaginario ejército de 40.000 insurrectos que acampan en la fantasía de los patriotas de Nueva York, Tampa y demás nidos de esa nueva pollina.



LA GAVIOTA

Océano, no tiemblo, no me espantas; tus olas imponentes se quiebran espumosas a mis plantas y los pardos celajes de tu cielo, de la centella hechidos, siempre quedan vencidos por mi gigante y poderoso vuelo; busco en tus tempestades la codiciada presa, cruzo sin descansas tus soledades, arrosto el huracán y salgo ileso, y en el peñón desierto, por los cielos tan sólo conocido, tengo el tranquilo puerto, alcázar de mi amor y de mi nido.

ROSARIO DE ACUÑA.

Maceo en Capua

No podía menos de suceder. Tiempo hace ya que, con constancia y fe dignas de mejor causa, viene preparando su emancipación el bello sexo; las abogadas, las médicas y especialmente las literatas, ya van siendo viejas, con perdón sea dicho. Quiero decir que es ya vieja manía en las mujeres tal forma de emancipación por el ejercicio de profesiones como las últimamente citadas, que implican un colmo de grave virilidad espectral y seriota. La mujer magistrado, ó acaso, acaso la mujer verdugo venían siendo, tal vez, las sonadas formas ideales de la evolución femenil hacia la masculinidad. Pero el paso era demasiado breve, sin duda; demasiado alarmante para el sexo contrario, el cual por el desprecio y la mofa hubiera acabado por conseguir la completa frustración de aquellos terribles planes, prematuramente descubiertos. Gracias a que las mismas mujeres, advertidas de su imprudencia, han tomado otro camino, según parece; y hoy, más que abogadas, médicas y literatas, vemos ciclistas, jugadoras, toreras... y, por último, insurrectas.

Dicen de Cuba que, en efecto, varias niñas de 15 abriles se han marchado de sus casas y de los colegios al campo de Maceo.

El caso es grave, desde cierto punto de vista; pero no serio precisamente, no tan serio, de cualquier modo, como los casos de señoritas abogadas, médicas, etc. Esto es sosos; aquello no deja de tener su sal, y su pimienta, y su... guayaba.

Lo grave del caso viene aquí: «Los padres indignados fueron en busca de sus hijas...» Pero aparte los padres, hermanos, tíos y demás parientes, ¿quién más se sentirá verdaderamente indignado?

Por lo que toca a los españoles, ni siquiera deben sentirse contrariados por lo que el refuerzo de las chicas pueda influir en los éxitos de la campaña, porque... no hay tal refuerzo, como todos sabemos, sino todo lo contrario precisamente.

Cuentan de un general que, habiendo sorprendido un convoy que con-

ducía para el enemigo una gran partida de libros de táctica, entre otras cosas, se apoderó de estas cosas y dejó pasar las tácticas, para cuya conducción feliz otorgó el escéptico general todo género de seguridades. Si en vez de tácticas hubieran sido mujeres, más ó menos tácticas a su vez, y cuanto más tácticas mejor, lacradas y selladas hubiéralas enviado al enemigo.

En este sentido, cabe esperar que las insurrectas hagan algún flaco servicio a Maceo, ya herido en la ingle.

D.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

11 de octubre de 1495

Cisneros es consagrado en Tarazona como Arzobispo de Toledo.

Una de las personas a quienes dejó el cardenal Mendoza recomendadas a la Reina Isabel la Católica como mas dignas para ocupar la silla primada de Toledo en el caso que él falleciera, fue a Fray Francisco Giménez de Cisneros, confesor de la Reina y del mismo cardenal. Varias personas pensaron ocupar esta plaza cuando la vieron vacante, teniendo más ventajas que ninguno el Arzobispo de Zaragoza don Juan de Aragón, hijo natural del Rey Fernando; pero estas ventajas y este deseo fue nulo, pues Isabel con dulzura y firmeza al mismo tiempo, supo dar tal giro a la cosa, que convenció a su esposo de que el de Zaragoza no tenía las dotes suficientes para ocupar tan alto puesto, pues sus costumbres no le recomendaban mucho.

Decidida Isabel como estaba a que fuera primado de las Españas el fraile Cisneros, pidió y obtuvo secretamente del Papa las bulas, y cuando estuvieron en su poder, llamó a su confesor y le enseñó el sobre en que decía: A nuestro venerable hermano Fray Francisco Giménez de Cisneros, electo Arzobispo de Toledo; pero al verle se le demudó el color y exclamó devolviendo las bulas: «Señora, estas bulas no se dirigen a mí.»

En seguida salió corriendo, no sólo de la habitación regia sino que también de Madrid, tanto que varios caballeros de la corte, a quienes Isabel mandó que le siguieran y trajeran otra vez, le encontraron ya a tres leguas de la capital en amable compañía y conversación de otros dos frailes de su misma orden, y por más que le dijeron é insistieron, él siempre contestaba que no era digno de tal puesto, que no le sabría desempeñar bien y que no tenía mérito alguno su persona.

Cerca de siete meses se mantuvo el fraile firme, pero al cabo de ellos la Reina obtuvo una segunda bula confirmando, no solo la primera, sino que le ordenaba además que admitiera sin excusa ni dilación su nombramiento. Cisneros tuvo al fin que aceptar, pero puso por condición que las rentas vinculadas en la silla primada y que estuvieran reservadas al sustento de los pobres, no debían de tener otro uso y en virtud de haberse aceptado esta condición, fray Francisco Giménez de Cisneros fue consagrado en Tarazona Arzobispo de Toledo, el domingo 11 de octubre de 1495, a presencia de los Reyes Católicos, a quienes besó las manos respetuosamente así que se hubo terminado el acto.

ELOY E. DE OYARBIDE.

LOS NUEVOS GENERALES

Don José Oliver

Don José Oliver Vidal, nació en Palma de Mallorca el 25 de Marzo de 1836. Es hijo de don Antonio Oliver, teniente coronel graduado.

Ingresó como soldado el 3 de septiembre de 1853 hasta el 20 de abril de 1859 que se licenció con el empleo de sargento primero, volviendo al ejército con el mismo empleo el 15 de diciembre del mismo año.

Asistió a toda la guerra de África, distinguiéndose en las acciones del 19 de noviembre del 59, en el famoso combate de Anghera el 9 de octubre, y en la del 20 del mismo en la brillante carga a la bayoneta dada por el batallón de Barbastro, al que pertenecía. En 1868 pasó en clase de teniente a la guardia civil. Fue encargado de la persecución del cabecilla Pallo (distrito de Valencia), consiguiendo derrotarle.

A las órdenes del general Bassols combatió con éxito el año 69 la insurrección republicana.

Como oficial y jefe de aquel instituto ha prestado relevantes servicios, siendo brillante epílogo de todos ellos el descubrimiento y anulación de la temible sociedad titulada *La mano negra*, en los años 82 y 83.

En 1883 entró a prestar sus servicios como jefe del Cuerpo de seguridad de Madrid.

Le séptima subdivisión de su hoja de servicios consta de once páginas llenas, y esto demostrará lo que significa la vida militar de tan distinguido jefe.

Ha obtenido por mérito de guerra el grado de subteniente, los empleos de capitán, comandante y teniente coronel y el de coronel, por los importantes servicios que en 1883 prestó en Andalucía contra la sociedad titulada *La Internacional* y conocida por el vulgo con la de *La mano negra*.

Se halla en posesión de las cruces de San Fernando, San Hermenegildo, Isabel la Católica y otras condecoraciones españolas y extranjeras, entre ellas varias cruces del Mé-

rito Militar rojas y la de segunda clase de la Corona Real de Prusia.

De Filipinas

Noticias llegadas en el último correo de Filipinas dan cuenta de la botadura al agua, en la Gran Laguna de Lanao, de la primera lancha cañonera de las que se construyen para asegurar las posiciones ganadas en Mindanao por el valor de nuestras tropas.

El acto se realizó el día 18, después de una misa celebrada en Marahuit. Picadas las amarras, a los acordes de la marcha real, presentando las armas los soldados, el buque flotó airoso; desde el siglo XVII es el primer barco español que surca aquellas aguas.

El buque, transportado a pedazos por caminos difíciles, a hombros de los soldados indígenas, hasta la orilla de la laguna donde fue armado, ancló a pocas brazas del campamento, entre el asombro de los moros que presenciaban la botadura desde la costa de Maddaya, y tenían la creencia de que la lancha se iría a fondo por ser de acero, y haberlo profetizado así sus panditas; al ver que no se confirmaban las profecías corrieron amedrentados a dar la noticia a las otras rancherías.

De una carta de Filipinas que publica un periódico, tomamos los siguientes detalles acerca del soldado indígena.

Tiene tantas ó más condiciones que el peninsular para batirse en países tropicales. No necesita calzado ni prenda alguna que cubra la cabeza.

Es excelente nadador, por lo que no son los ríos, por crecidos que estén, obstáculos que le detengan. Es excelente ginete y ágil trepador para escalar un muro ó pared por alta que sea, pues suben apoyando sobre ella un palo largo.

Ni el sol ni la lluvia le causan impresión; duerme en el suelo, teniendo por cama una esterilla de palma ó un montón de yerba: con un poco de arroz cocido, por todo alimento, marcha hasta doce leguas diarias, por caminos intrasitables y hasta inaccesibles.

Industrioso, valiente, sufrido, entusiasta, amante de sus jefes, va contento al combate.

El fusil parece en sus manos que se transforma en arma de tiro más rápido de lo que es el Remington, pues hace fuego con celeridad pasmosa.

La vista y el oído que posee son asombrosos; y en la obscuridad de la noche, ó entre lo más tupido de la yerba, divisa al enemigo y distingue el rumor de sus pisadas, no confundiendo con ningún otro ruido.

Periódicos de Bisayas dan cuenta de un drama ocurrido en el mar, en el que fueron víctimas Mr. Brown, inglés nacionalizado en España, su esposa y varios marineros.

En una goleta de su propiedad, la *Maria II*, acompañada de su esposa, llevando mercancías, y como tripulación a un capitán, un contramaestre y siete tripulantes, marianos, kanacas y chinos, salió de la rada de Palaos, regresando la goleta poco tiempo después con tripulación distinta, restando de la antigua un mariano y dos chinos.

No se sabe aún cómo ni por qué se sublevó la tripulación en alta mar; sólo sí que el capitán, Mr. Brown, el contramaestre y los demás, menos el mariano y los dos chinos, fueron muertos y la señora de Brown herida de dos hachazos en la cabeza. El mariano se hizo cargo de la goleta, y los dos chinos, que aseguran no haber tenido participación en aquellos sucesos, pues se arrojaron al mar, donde estuvieron mientras duró la matanza, siguiendo de tripulantes. Uno de ellos, cocinero de a bordo, se dedicó a curar a la pobre señora, consiguiéndole por fin. En una de las islas el mariano embarcó a un hombre y dos mujeres kanacas, completando así la tripulación y regresando a Palaos.

El crucero *Velasco* se hizo cargo del mariano, conduciéndole a Manila para esclarecer los hechos: según declara la señora de Brown, antes de esto el mariano la había requerido de amores distintas veces, por lo que se presume sea el autor de la muerte de sus amos y compañeros por conseguir la posesión de Mad. Brown.

Por delitos cometidos contra la moral ha sido multada en 200 pesetas una mujer domiciliada en la calle de la Roca, número 2, piso 2.º

Anteayer se encargó de la dirección del periódico *El Profesorado Montañés*, don Pedro Berrazueta, maestro de la escuela pública del Este.

La Dirección general de Instrucción pública ha acordado nombrar maestra, en propiedad, y en virtud de concurso, de la escuela pública elemental de niñas de Miranda de Ebro a doña Filomena Fernández, residente en Hazas de Cesto.

La Comisión provincial ha aprobado la cuenta presentada por el Director de carreteras provinciales, importante 232,50 pesetas, de dietas devengadas por él y sus auxiliares durante el primer trimestre de 1895-96.

Ayer fue detenido un muchacho que, acompañado de otros dos que consiguieron escapar, robaron tres melones en una huerta de la calle de San Antón. El detenido declaró los nombres de los otros dos raqueros, cada uno de los cuales se fugó con un melón.

En una taberna de la calle de Méndez Núñez ocurrió ayer a las siete y media un escándalo mayúsculo. Estaban en conversación una trabajadora del muelle y un jornalero, casado con una cigarrera, la cual acertó a pasar por allí y viendo a su marido en animado coloquio con la carguera, de quien hace mucho tiempo está celosa, entró en el establecimiento y descargó un golpe en la cabeza con una albarca a su rival, quien resultó con una pequeña herida en la cabeza.

El administrador de la Aduana de Castro Urdiales, autorizado para tomar en arriendo un local donde establecer las oficinas y almacenes de aquella Aduana, anuncia que el pliego de condiciones se hallará expuesto todos los días no feriados, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde y por término de un mes.

La guardia civil de Castro Urdiales ha detenido en Valtazanas al joven de 18 años Manuel Muerza Colina, como autor de heridas graves inferidas con un palo a Gervasio Santisteban Martínez, el cual sufrió la fractura del brazo izquierdo.

En el mismo pueblo ha sido también detenido José María Santisteban Colina, de edad de 25 años, por haber inferido con una piedra al otro preso lesiones calificadas de menos graves.

Los productos obtenidos por la Compañía del ferrocarril Cantábrico por el concepto de viajeros y mercancías, durante el mes de agosto, ascendieron a 35.313'53 pesetas y en el de septiembre a 40.113'64.

Desde 1.º de enero a 30 de septiembre el número de viajeros que han circulado por esta línea ha sido el de 189.255; se han transportado 16.139.505 kilogramos de mercancías y 5.032 cabezas de ganado, ascendiendo el producto líquido obtenido a 235.787'59 pesetas, después de deducidas 23.642'64 para el Tesoro.

Dicen de Fuenterrabía que en la anterior semana se despacharon en aquel puerto más de 500 millares de sardina, vendiéndose en Hendaya para Burdeos de 8 a 16 pesetas mil.

Dicen de Reinos que al ferial de Las Eras el pasado lunes concurrió abundancia de ganado vacuno y de cerda en el mercado. En ambos las transacciones fueron escasas y los precios bajos: de vacuno el mayor número de ventas fue en terneras a precios regulares.

En la Plaza Nueva se pagaron patatas de 7 a 9 pesetas los 100 kilogramos; trigo de 17 a 18 pesetas hectólitro; centeno de 14 a 16; habas de 15 a 18 y cebada de 12 a 13.

Descargando ayer un carro en Miranda, tuvo la desgracia de caerse el carretero Ramón Villa, produciéndose algunas contusiones en el lado derecho, de las que fue curado en la Casa de socorro.

En el tren correo de ayer salieron para Ontaneda el Gobernador señor Baztán y don Federico de la Viegas, siendo despedidos en la estación por algunos amigos.

En el mismo tren salió para Madrid don Manuel Corral con su distinguida esposa.

El médico señor Vierna salió ayer en el tren correo para Boó, con objeto de prestar los auxilios facultativos a una de las operarias de la destilería de aguardientes que hay en aquel pueblo, la cual obrera se fracturó el brazo izquierdo a consecuencia de una caída.

Durante el próximo pasado mes de septiembre han circulado por la línea del ferrocarril de Zorroza a Valmaseda 21.682 viajeros, que han producido un ingreso de 19.045 pesetas 32 céntimos; 4.833.357 kilogramos de mercancías, que han pagado 15.048'06 pesetas, y 194 cabezas de ganado 207'29.

Por la línea de Santander a Solares han circulado, en el mismo periodo, 42.012 viajeros, por cuyo concepto se recaudó 22.689 pesetas 53 céntimos; 1.750.430 kilogramos de mercancías, 4.118'53 pesetas, y 110 cabezas de ganado, 110'04.

La dirección general del Tesoro ha autorizado a la delegación de Hacienda de esta provincia para que satisfaga todos los mandamientos de pago de carácter preferente, cuyas fechas de expedición alcancen al 30 de septiembre último, entregando en estos pagos el 10 por 100 en calderilla.

Al entrar en Santoña el martes a las nueve de la noche el vapor «Ciérvana», se amadrinó al costado del vapor la falúa de carabineros, que iba tripulada por Francisco Mercader y Ramón Alonso, quedando éste en la falúa mientras su compañero pasó a bordo del buque.

A los pocos momentos faltó el remolque que habían dado a la falúa, quedando ésta a merced de la corriente, que arrastró a la débil embarcación llevando a su bordo al infeliz Ramón Alonso, sin que, a pesar de haber echado al agua inmediatamente uno de los botes del «Ciérvana», haya podido averiguarse la dirección que tomó la falúa.

El administrador de la Aduana de Santoña dio orden de que inmediatamente saliera un vaporcito de la «Zarceta» en busca de la falúa, y así se hizo; pero el vapor regresó a las tres horas, habiendo sido inútiles sus esfuerzos.

También se le telegrafió al administrador de la Aduana de Castro Urdiales, quien contestó diciendo que allí no había arribado la embarcación, en busca de la cual habían salido ya algunos botes.

En la comandancia de Marina de este puerto no se había recibido ayer tarde ninguna noticia.

NOTICIAS

Por delitos cometidos contra la moral ha sido multada en 200 pesetas una mujer domiciliada en la calle de la Roca, número 2, piso 2.º

Anteayer se encargó de la dirección del periódico *El Profesorado Montañés*, don Pedro Berrazueta, maestro de la escuela pública del Este.

La Dirección general de Instrucción pública ha acordado nombrar maestra, en propiedad, y en virtud de concurso, de la escuela pública elemental de niñas de Miranda de Ebro a doña Filomena Fernández, residente en Hazas de Cesto.

La Comisión provincial ha aprobado la cuenta presentada por el Director de carreteras provinciales, importante 232,50 pesetas, de dietas devengadas por él y sus auxiliares durante el primer trimestre de 1895-96.

Ayer fue detenido un muchacho que, acompañado de otros dos que consiguieron escapar, robaron tres melones en una huerta de la calle de San Antón. El detenido declaró los nombres de los otros dos raqueros, cada uno de los cuales se fugó con un melón.

En una taberna de la calle de Méndez Núñez ocurrió ayer a las siete y media un escándalo mayúsculo. Estaban en conversación una trabajadora del muelle y un jornalero, casado con una cigarrera, la cual acertó a pasar por allí y viendo a su marido en animado coloquio con la carguera, de quien hace mucho tiempo está celosa, entró en el establecimiento y descargó un golpe en la cabeza con una albarca a su rival, quien resultó con una pequeña herida en la cabeza.

El administrador de la Aduana de Castro Urdiales, autorizado para tomar en arriendo un local donde establecer las oficinas y almacenes de aquella Aduana, anuncia que el pliego de condiciones se hallará expuesto todos los días no feriados, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde y por término de un mes.

La guardia civil de Castro Urdiales ha detenido en Valtazanas al joven de 18 años Manuel Muerza Colina, como autor de heridas graves inferidas con un palo a Gervasio Santisteban Martínez, el cual sufrió la fractura del brazo izquierdo.

En el mismo pueblo ha sido también detenido José María Santisteban Colina, de edad de 25 años, por haber inferido con una piedra al otro preso lesiones calificadas de menos graves.

Por la dirección general de Penales han sido destinados al correccional de Torrelavega Saturnino Velasco Rodríguez, Pedro Blanco Maza y José Ruiz Gutiérrez, para que cumplan los dos primeros un año y un día de prisión y el segundo tres años, nueve meses y cuatro días de igual pena á que fueron sentenciados.

Una comisión de propietarios de Solórzano visitó ayer al señor Gobernador civil para suplicarle que les proteja contra algunos salvajes de aquel pueblo que se entretienen en apedrear las casas.

Buen servicio

Anteanoche, y cuando ya la estación de Las Caldas había dado la salida del tren de provincia que llega hasta Bárcena, llegó á Los Corrales el presidente de la junta administrativa de Bostronizo, José Ruiz, y dio aviso al jefe de estación de que cerca del primer túnel estaba interceptada la vía por una gran piedra que había entre los rails.

El capataz de la sección fue con varios peones al sitio indicado y, efectivamente, encontró la vía interceptada como se había dicho. Más de media hora estuvo detenido el tren esperando á que se diera vía libre.

Si el desprendimiento hubiera ocurrido un día antes, último en que circuló el expreso, que pasaba por allí a las siete, seguramente hubiera ocurrido una catástrofe, pues el aviso no se dio hasta las ocho menos cuarto. Por la disposición del terreno puede suponerse que se hubiera estrellado el tren contra las rocas ó se hubiera precipitado al río por una altura de ocho ó diez metros. Y de todos modos, sin el aviso de José Ruiz, acaso hubiera sucedido la misma desgracia con el correo.

Parece que no es la primera vez que las buenas gentes de aquella comarca han evitado desgracias ó accidentes con sus avisos oportunos, sobre todo desde que la Compañía suprimió la plaza de vigilante de noche, tan necesario allí donde los corrimientos y desprendimientos frecuentes importan riesgos gravísimos sin una asidua vigilancia.

Pero la Compañía, por no dar, ni ha dado las gracias á quienes con su celo humanitario, sobre prevenir desgracias horribles, han evitado también a la empresa grandes desastres.

Bomberos Voluntarios

Orden del cuerpo para la semana próxima

Jefe de servicio, don Juan J. Quintana. Guardia: Lunes.—Tercera brigada de salvamento, primera mitad.

Martes.—Tercera ídem ídem, segunda mitad, y don Fidel Cantera, sanidad.

Miércoles.—Cuarta ídem ídem, primera mitad.

Jueves.—Cuarta ídem ídem, segunda mitad, y don Angel Cantera, sanidad.

Viernes.—Primera brigada de pitón, primera mitad.

Sábado.—Primera ídem ídem, segunda mitad, y don Emilio Cortiguera, sanidad.

Domingo.—Segunda ídem ídem, primera mitad.

Retén de prevención.—Jefe de retén, don Juan J. Quintana, y tercera brigada de obreros.

Santander 10 de octubre de 1895.—El primer jefe, Daniel Sierra.—Comunicada: El ayudante, D. Valdivielso.

Café Cantábrico

Anoche se llenó completamente el café Cantábrico para oír al notable niño violinista señor Gener, que, en efecto, es una verdadera notabilidad.

Fue aplaudidísimo en todas las piezas que ejecutó produciendo gran entusiasmo.

Esta noche segundo concierto por el mismo.

Bien puede calificarse de importantísimo el invento del señor Vega, quien con su POMADA PRODIGIOSA ha hallado el medio más seguro y eficaz de combatir, con buen éxito siempre, la enfermedad conocida por alopecia ó calvicie, considerada hasta ahora como incurable.

El precio de los frascos de este eficazísimo remedio es el de 15 y 25 pesetas, y se venden en el domicilio del autor, en esta capital, Santa Clara, 3, primero, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

En Picaña se cometió en julio de 1890 un importante robo en casa de un rico hacendado, sin que fuese posible dar con los ladrones ni efectos robados.

Cuando ya nadie se acordaba del asunto, la guardia civil del puesto de Chirivella consiguió esclarecer el hecho y poner presos á disposición del Juzgado á los cacos, que, por el tiempo transcurrido, ya se conceptualaban completamente seguros con el producto de su rapina.

Se dice que el Consejo Supremo de Guerra y Marina mandará abrir de nuevo la sumaria por el naufragio del cañonero Tajo en Pasajes.

Crimen

Según leemos en los periódicos de Sevilla, la noche del domingo un soldado del regimiento de Extremadura penetró en una casa de lenocinio de la calle Muro de las Catalinas, y como tratara de hacer gastos sin llevar dinero alguno, no pudiéndolo conseguir, promovió grande escándalo que dio por resultado el que le arrojaran de la mencionada casa.

Ya en la calle el soldado, quiso vengar en alguien las ofensas que dentro de la referida casa se le hicieron, y acercándose á una de las ventanas llamó, para hablarla, á una joven pupila y cuando la tuvo á su alcance, sin otras palabras, la asestó una puñalada en el cuello que le produjo gravísima herida, después de lo cual emprendió la fuga precipitadamente.

La infeliz Dolores Medina Jiménez, que así se llama la víctima, fue auxiliada por el ama de la casa y varios transeúntes, trasladándola éstos inmediatamente á la Casa de socorro, donde se le practicó la primera cura, pasando después á su domicilio en un carruaje.

La herida tiene 14 centímetros de extensión y ha sido calificada por los médicos de bastante gravedad.



Como ya conoce el público sanderino el precioso drama de Feliú y Codina La Dolores, nada hemos de decir de la obra, de la que tanto se ha escrito ya en su loor.

La interpretación que tuvo anoche en nuestro teatro fue esmerada. La señora Garrigós hizo una Dolores muy aceptable. Martínez estuvo bien en general y tuvo momentos de inspiración en las situaciones más culminantes de la obra. Roig interpretó con mucha naturalidad y gracejo el papel de sargento. Miralles, en el de Melchor, nada dejó que desear, y cumplió la señora Pardo (doña Cándida) en el de Gaspara, como los demás en los suyos respectivos contribuyeron al buen conjunto.

El cuadro plástico final resulta muy artístico y de gran efecto; pero es lástima que los comparsas no estén mejor ensayados al salir para colocarse, porque lo hacen atropelladamente y promueven la hilaridad del público, precisamente en el momento más patético del drama.

En la bonita zarzuela de Jackson, Chateau Margaux, la señorita Alonso de Roig no pudo lucirse todo lo que puede tan apreciable artista por encontrarse muy afeitada. Consiguio, sin embargo, hacerse aplaudir mucho en el canto flameco y en otras escenas por su gracia y desenvoltura.

La señora Martínez y los señores Roig, Barceló y Llorens estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles.

Fueron llamados todos al final y aplaudidos.

Mañana sábado se pondrá en escena el célebre drama de Zorrilla, Don Juan Tenorio.

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. PALACIO DEL SEÑOR POMBO PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Miguel Gil

Médico especialista en las enfermedades de pecho, y de las de la matriz y de los niños. Consulta, de 2 á 4, Becedo, 11, 3.º

Boletín del día

Mareas. Pleamares: 7:55 mañana y 8:34 noche. Bajamares: 1:52 mañana y 2:27 tarde.

Movimiento de buques Entrados Vapor español Ciudad de Reus, de 1.250 toneladas, capitán Llot, de Filadelfia con 2.065,766 kilogramos petróleo crudo á los señores Desmarais hermanos.

Idem San Agustín, de 2.800 toneladas, capitán Minivias, de Gibara con 9.030 bultos tabaco en rama y 4 cajas muebles á don Nicolás Alonso.

Idem belga Congo, de 1.326 toneladas, capitán Rim, de Amberes con 49 bultos material al ferrocarril del Norte; 201 bultos material de aguas al señor Knoedgen; 2 cajas maquinaria á don S. Regatillo; 20 barriles óxido de zinc al señor González.

Idem Zurbarán, de 648 toneladas, capitán Martí, de Londres con una caja perfumera á los señores Capa y Moral; 3 cascos drogas á los señores Pérez Molino y compañía; 7 bultos artículos para zapatería á don Ricardo Lecuna; 2 ídem hilaza al señor Rodrigo; 7 ídem ídem á don P. Pérez y compañía; 158 sacos simiente linaza al señor Castillo; 40 sacos cacao, 7 fardos papel, 46 sacos pimienta y 205 sacos harina á la orden; 7 bultos papel á don E. L. Herrero; 3 fardos tejidos al sobrino de Martínez Zorrilla; 50 sacos tapioca á don D. F. Enciso; 160 cajas máquinas de coser á don M. Cabrero.

Despachados Vapor español Rosario, de 73 toneladas, capitán Manzarmendi, para Rivadesella con 30 sacos harina.

Idem María del Carmen, de 62 toneladas, capitán Suárez, para Gijón con 105 bultos petróleo, 80 ídem azúcar, 3 sacos arroz, 25 cajas jabón, 96 sacos harina, 24 ídem cebada, 3 ídem habas, 3 fardos bacalao, 12 cajas café, 6 bultos azúcar y 50 cajas conservas.

Idem Progreso, de 150 toneladas, capitán Olivares, para Bilbao con 1.622 sacos garbanzos, 14 bultos clavos, 10 pipas aceite, 13 ídem vacías, 20 barriles cerveza y 5 pipas aguardiente.

Situación de los buques en el puerto Dehesa saliente, vapor español Ugarte número 1.

Idem longitudinal, vapor español Sotileza. Segundo muelle de Maliaño, vapor Triana. Cuarto, vapor inglés Turgot.

Sexto, vapor inglés Camden. En bahía, vapores españoles San Agustín y Ciudad de Reus.

Lazareto, vapor Santo Domingo. Astillero, vapor español Gallo y el inglés Fermond.

Se espera el vapor noruego Moss.

Registro civil Nacimientos, 2.—Defunciones: María Vidal Sisniega, de 3 meses; Valentín Saiz Portiela, de 68 años; Francisco Losada y Pomar, de 23 años; Josefa González Campos, de 20 meses.—Matrimonios, 2.

Matadero Romanco de ayer 19 reses mayores y 21 menores, con peso de 4.616 kilos.

5 corderos, con 520. 3 carneros, con 35. 12 corderos.

Observaciones atmosféricas tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanco, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 753,3.—A las 12 de la id., 753,3.—A las 6 de la tarde, 755,4.

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 16°.—A las 12 de la idem, 19°.—A las 6 de la tarde, 17,3. Máximo del termómetro, 19,8. Minimum, 12°. Tendencia del barómetro, á subir.

Comunicados

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío y amigo: Considerándome ayer ofendido en un suelto publicado por La Atalaya, comisioné á los señores don José Estraña y don Bernardo Llorens para que me representaran cerca del director de dicho periódico ó del autor del suelto, con el fin de obtener la rectificación de las ofensas que en él se me hicieron ó una satisfacción cumplida en el terreno á donde van las personas de dignidad y de decoro.

El señor Salaverri, director de La Atalaya, ni rectifica ni acude al terreno de los caballeros, escudado en sus creencias religiosas, como si esas creencias permitieran insultar y no dar la reparación debida á los insultados.

Pero no debo hacer comentarios yo, sino el público, á la siguiente carta que me dirigen mis dignos representantes.

Santander 10 octubre 95.—Vicente Roig.

Señor don Vicente Roig.

Nuestro estimado amigo: Cumpliendo con la delicada misión que se dignó usted confiarnos, nos presentamos en la tarde de hoy en la redacción de La Atalaya, donde manifestamos á su director, el señor Salaverri, después de oír de sus labios que el autor del suelto que apareció en el número de hoy de La Atalaya era él mismo, que íbamos en nombre de usted á pedirle una rectificación de los conceptos ofensivos que para usted contienen aquellas líneas ó una satisfacción en otro terreno.

El señor Salaverri nos contestó que no creía hubiera ofensa alguna personal para usted en el citado párrafo; que de ningún modo rectificaría nada en el periódico, y que no acudiría á ningún otro terreno que le estuviera vedado por sus creencias religiosas.

Tal es la contestación del señor Salaverri, que transmitimos á usted en esta carta, de la cual puede hacer el uso que crea conveniente.

Somos de usted afectísimos amigos y seguros servidores.—José Estraña.—Bernardo Llorens.

Santander 10 de octubre de 1895.



Nos está sacudiendo duro y arisco el feroz cordonazo de San Francisco.

La mar está imponente cual veces pocas y rugie al estrellarse contra las rocas.

Se alzan montes de espuma —lo cual no es nuevo— como cuando se baten claras de huevo.

Más hermoso espectáculo negro que haya, viéndolo, por supuesto, desde la playa.

En la ciudad no cesan los chaparones y nos dan buenas duchas los canalones.

Para estos días húmedos desagradables no tenemos pasos impermeables.

Así es que paseamos las gentes finas, por estirar las piernas, en las cocinas!

Sólo cruzan las calles por las aceras para ir á sus talleres las costureras.

Y están en los portales los señoritos al acecho, por verlas los piecicitos.

Espectáculo hermoso también es este, como el de la mar brava con el Noroeste.

Resumen: que en los días tempestuosos se dan aquí espectáculos maravillosos!

Dice un periódico local: «A causa de lo mucho que anoche llovió se incendió la planta baja de la casa número 19 de la calle del Sol.»

Es el primer caso de un incendio producido por la lluvia.

Yo no me lo explico razonablemente más que de este modo: lloviendo aguardiente! Y esto es necesario que también se explique: tal vez en las nubes habrá un alambique!

Un médico de Tarbes, fundado en que el uso del corsé es una de las principales causas de la degeneración de la especie humana, ha mandado una Memoria á la Academia de

Medicina de París, pidiendo á ésta que se interese en que el Gobierno imponga una contribución sobre los corsés «demasiado apretados».

Recomiendo el asunto á nuestro ministro de Hacienda para que cree ese impuesto.

Y si hacen falta inspectores para examinar qué corsés van apretados ó flojos, nombre á personas de mayor edad, formales y de buenas costumbres.

¡A mí, por ejemplo, aunque me esté mal el decirlo!

Ejerceré la inspección de los corsés en acción con muchísimo cuidado y seré inflexible con la que lo tenga apretado!

Ayer hubo, aunque no fue con descargas, aquí otra acción de Vargas.

Bajo el puente unas chicas conserteras, —de las que una llegó á ponerse ronca— por un joven canario como fieras se embistieron y armaron una bronca.

¿Por qué, amándolas yo paternalmente, á exponerme sus quejas no han venido? Si así lo hubieran hecho, fácilmente yo la cuestión hubiera dirimido.

Dire cómo, aunque ya no es necesario, pues la cuestión resuelta considero: diciendo á una:—¡Para tí el canario!

y á su adversaria:—¡Cómprate un jilguero!

¡Cielos! «Ha sido preso en Lucena un fantasma que desde hace varias noches se dedicaba á asustar á los vecinos, de los cuales hay muchos enfermos á consecuencia de los sustos.»

Pues señor, no lo entiendo. ¿Se ha encontrado ya el medio de prender á los fantasmas?

¿No decían que eran impalpables? ¿No se filtran por las paredes como el Comendador?

¡Vamos, que esa noticia me ha metido en un dedal de confusiones!

DE HOY ¡Caramba, vaya un belén que en el pueblo de Codina ha armado la estudiantina por eso de Odón de Buen!

Se complica la cuestión, pues todas las Facultades en las Universidades están en agitación.

Parte del Profesorado también se mete en el lío de padre y muy señor mío que el orden ha perturbado.

Se discute con calor en los cafés y en la prensa, en censura y en defensa del ilustre profesor.

Para mejor apreciar cuestión tan desagradable, pidamos todos que hable don Emilio Castelar!

El dirá sin chirigotas, de su ciencia con el peso, si esto se llama «progreso» ó patatas en compota!

¡Hombre! Los fondos de la caja de la sociedad de ciegos, establecidos en Zaragoza, han desaparecido.

Se cree que han ido en busca del cajero que ha desaparecido también.

Lo más probable es que los ciegos no vuelvan á ver al depositario ni á los fondos.

¡En cambio habrán visto las estrellas!

Dice ayer El Aviso: «Anoche también vieron premiados sus esfuerzos cuantos interpretaron el drama de Echegaray, Mariana, y la zarzuela en un acto Los baturovos.»

Bueno, pero que no pase esa función como de abono.

Porque estaban las puertas del teatro cerradas y no entró nadie.

He recibido, Pilar, tu carta particular.

Que me ha hecho mucho reír como puedes presumir.

Sobre todo la viñeta, que hace honor á tu paleta.

Ganarante á pantorrillas ¡pero no á pintar patillas!

¿Cómo estás arrinconada Pilar en la Requejada?

No pintes más con carmín... ¡Vente conmigo á Pekín!

Sobre eso de la opinión sufres equivocación.

A mí me gustan asados los pimientos colorados.

Y no los puedo comer porque me hacen padecer.

Me invitas á merendar para el día del Pilar.

Acepto y te llevaré para este invierno un felpudo!

RESTAURANT DE EL CANTÁBRICO

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes

Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

Se necesita casero para un buen caserío.

Daóz y Velarde, 23, 2.º

CAFE RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubier los desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Helados á todas horas.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Operaciones efectuadas ayer 10 de octubre

Amortizable 81-55 pequeños Exterior 79-30 Deuda municipal 84-50 Alar 102-00 excompñ Papel Londres 8 div 29-50

Ofertas: Alar 101-75 dinero Aguas 102-50 dinero Alianzas 99-75 papel Banco España 393-00 papel Banco de Santander 278-00 papel Banco Hispano Colonial ofrecido Cédulas hipotecarias al 5% 101-00 papel Cédulas hipotecarias al 4% 88-50 papel Tabacalera 193-50 papel Obligaciones Tesoro 100-25 dinero Cantábrico, 1.ª hipoteca 85-50 papel con expñ 1.º octubre 95.

Interior papel á cotización Cubas de 1886 dinero á cotización Cubas de 1890 idem id.

Papel Londres 30 div 29-55 Pagares á 3, 6 ó 12 meses dinero á 5% anual

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Juicio sumarísimo

Madrid 10—5:30 t. Telegrafía el general Arderius diciendo que al cabecilla Lino Amézaga se le ha formado juicio sumarísimo, condenándole á muerte, y á Nicolás Alvarez y Pánfilo Requember á reclusión perpetua.

Transformación.—Cañoneras.—Embarque Madrid 10—7 n.

El ministro de Marina ha dicho que sólo se transformarán en buques de guerra seis trasatlánticos.

El vapor «Engineer» salió de Southampton ayer conduciendo las cañoneras «Alerta», «Ardilla» y «Cometa».

En Cádiz embarcaron en el «Buenos Aires» 35 guardias civiles, 132 reclutas, 151 voluntarios, varios oficiales de marina y algunos efectos de guerra.

Sagasta.—Fusilamiento.—Un rumor Madrid 10—7:30 n.

Ha llegado el señor Sagasta, á quien esperaba en la estación un gentío inmenso.

El cabecilla Amézaga ha sido fusilado.

Preocupan á muchos los rumores de que el Gobierno de Washington ha indicado al Embajador de España la necesidad de dar prontamente un golpe á la rebelión cubana.

La mayoría de las gentes, sin embargo, se resisten á creer sea cierta la noticia.

En Barcelona.—Los harineros Madrid 10—8 n.

En unacalle de Barcelona se levantan hoy barricadas, teniendo que despejar la fuerza pública.

En la Rambla fueron disueltos numerosos grupos de estudiantes y de gente del pueblo.

Una comisión de harineros de Zaragoza ha interesado al señor Castellano en contra de los transportes del centro á la pifería.

El dique de Cádiz.—Conferencia Madrid 10—9 n.

La construcción del dique de Cádiz ha sido adjudicada á la casa alemana Syok, en 4.400.000 pesetas, y habrá de terminarse en el plazo de tres años.

El Presidente del Tribunal Supremo celebrará una conferencia con el señor Cánovas.

Entre estudiantes.—«Guerrita». La operación de crédito Madrid 10—9:45 n.

Los estudiantes católicos de Oviedo felicitan al señor Bosch por protestar contra las manifestaciones antitáticas de los estudiantes de Barcelona.

Mañana marcha Guerrita á Zaragoza.

Respecto á la operación de crédito llevada á cabo con el Banco de París, las entidades financieras y los hombres de negocios insisten en que, dados los plazos concedidos, hubiera podido colocarse en España en mejores condiciones, dando así ejemplo á Europa viendo que hombres, barcos, dinero, todo, se debía al esfuerzo nacional.

Lo que dice el «Times» Madrid 10—9:50 n.

Telegrafian de Londres diciendo que el corresponsal del «Times» que regresa de Santa Clara, dice que ahora están más exacerbados que nunca los odios entre españoles y cubanos; que los insurrectos aumentan y que muchos trabajan en favor de ellos, estando dispuestos á irse al campo en caso necesario.

BODEGAS DE J. DE UZCUDUN



PADILLA, 24, 26 Y 28

TELÉFONO NÚM. 81

VINOS FINOS DE MESA

PRECIOS DE LOS MISMOS, PARA LA LOCALIDAD, SIN ENVASE

Vinos del año 1893 las 12 botellas Pesetas 5; la botella Pesetas 0'45... Vinos del año 1891 las 12 botellas Pesetas 14; la botella Pesetas 1'25

SERVICIO A DOMICILIO DESDE 12 BOTELLAS EN ADELANTE

Cree imposible que las partidas libren combates contra las tropas, por faltarle ahora armas. Los separatistas han dirigido circulares amenazando a los propietarios con arrasar las plantaciones si se niegan a pagar un violento tributo de guerra...

La comisión arancelaria de Cuba aprobó por 15 votos contra tres las partidas 230 y 231 del arancel y por 10 contra 8 el dictamen de la ponencia primera sobre los metales.

Un insurrecto.—El cólera.—Los ciclistas. Dicen de Nueva York que el consul inglés en Nuevitas ha marchado a la insurrección.

Lo de Barcelona. El señor Bosch ha conferenciado por telégrafo con el Gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que la Universidad esté abierta y se mantenga el orden a todo trance...

La venida a Madrid del señor Buen obedece a la necesidad de oírle en el expediente que se le instruye. Al tratar hoy un portero de la Universidad de Barcelona de impedir la entrada en el edificio a un alumno de Farmacia, éste hirióle gravemente.

El catedrático señor Durán y Bas ha teleografiado al señor Cánovas protestando de habersido apedreado. El Rector ha ordenado el cierre de la Universidad hasta tanto que las autoridades garanticen el orden.

Los vinticutores.—Agresión. Precauciones. Madrid 11—2 m.—Urgente. En Tarazona se ha verificado una importante reunión vinícola, tomándose acuerdos encaminados a proteger la producción.

En la plaza de Santa Ana ha sido agredido el conocido empresario de círculos don José María, a quien le descerrajaron dos tiros, encontrándose en grave estado.

En Barcelona se han extremado las precauciones, en vista del carácter político que han tomado las manifestaciones de los estudiantes RODRIGO

BOLSAS

Table with columns for location (Madrid, Barcelona, París) and dates (Día 9, Día 10) listing various market items and prices.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles. Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos sin fiador. Todo de 1.ª calidad.

LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41, teléfono núm. 165 SANTANDER. Esta casa, única en su clase, ofrece pavimentos de mosaicos fabricados por un nuevo procedimiento, como también veladores, bañeras, balaustradas, baldosas para andenes, patios, vías públicas y cocheras, tuberías para acueductos en todos largos y diámetros, jarrones, estatuas y todo aquello susceptible de hacerse en cemento con arreglo al plano que se remita.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos. Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos). GARANTÍAS. Capital social efectivo... 12.000.000 ptas. Primas y reservas... 43.598.510. Total... 55.598.510.

32 años de existencia. Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiéndose pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas.

SE VENDE

una casa de campo en el sitio más pintoresco de Miranda, muy cerca del Sardinero, con hermosas vistas, que dominan la provincia en su mayor parte. Jardín, huerta cercada y poblada de árboles frutales de todas clases y elegante cenador. Se compone de planta baja y dos pisos, los tres espaciosos y habitables, grandes cocheras, pozo de ricas aguas potables y lavadero, con tejavana utilizable para habitación. Precio arregladísimo.

Modista

Después de haber estado por espacio de algunos años al frente de uno de los mejores obradores de Madrid, ofrece sus servicios en ésta a precios económicos. Se dan lecciones de corte francés. COMPAÑIA, 8, principal. ENSEÑANZA MERCANTIL por D. I. Ortega Arredondo EMPLEADO DEL BANCO DE ESPAÑA. Preparación para el ingreso en el establecimiento y Escuelas de Comercio.

GRAN LIQUIDACIÓN POR TRASLADO DE LOCAL PRECIOS SIN COMPETENCIA

Paños para abrigos de señora grandes novedades, a 8 reales. Lanitas últimos modelos, desde 3 reales y medio. Para vestidos de señoras, preciosas jergas 7/4 en liso, dibujos y rizadas, últimos modelos, desde 8 reales. Franelas de algodón, lana, mantas, chales, cortinajes, merinos, tricots y otros mil artículos, a precios increíbles.

BLANCA, 17 RICARDO SOTO

Nota. Esta tienda se trasladará muy pronto al espacioso y claro local de la misma calle número 42.

Banco de España

SANTANDER. Desde mañana, 11 del corriente, se pagarán por esta Sucursal los intereses correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre actual de los siguientes valores que en la misma se hallen depositados ó dados en garantía de operaciones: Deuda 4 por 100 amortizable y títulos amortizados. Obligaciones del ferrocarril Cantábrico. Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 y 5 por 100 y sus amortizadas.

COMPANIA DE LOS Ferrocarriles de Santander a Bilbao

EMISIÓN de 13.000 Obligaciones de 1.ª hipoteca. La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao, celebrada el 20 de diciembre de 1894, acordó la emisión de 13.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una con interés anual de 4 por 100, pagadero semestralmente en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año y amortizable en 75 años, señalando una cantidad fija anual para pago de intereses y amortización.

ACADEMIA MERCANTIL

Año décimo de su fundación. APERTURA EN 1.º DE OCTUBRE DE 1895. Enseñanza completa de cálculos mercantiles y contabilidad por partida doble. Clases especiales para dependientes de comercio. Honorarios módicos. Dirección: Cuesta del Hospital, número 8, segundo izquierda.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

DR. LA SRA. VIUDA DE GACITUAGA Paseo de Perines, 6. Contando con personal apto para continuar como hasta hoy, y con el esmero que esta casa tiene bien acreditado en sus muchísimos años de existencia, tiene el honor de ofrecer a sus numerosos parroquianos y favorecedores una grandísima variedad de árboles frutales y plantas y semillas de las más escogidas clases nacionales y extranjeras.

Se necesitan licencias

ciados de la reserva ó absolutos. 5—2. Daoz y Velarde, 23, 2.º. Ama de cría.—Se ofrece una, casada, de 26 años de edad, para dentro ó fuera de la población. Informarán en esta Administración.

ambigüedades y rodeos, de los que saqué en limpio el conocido axioma de que la política no tiene entrañas.

El señor Pi, allá en el fuero interno de su conciencia, quizá reconoció que yo tenía razón; pero es jefe del partido del cual es órgano La Voz Montañesa, y el sacrificio de un soldado importa poco ante el interés de la causa. ¡Adelante con los faroles!

XII Más miserias

Sabían los señores Coll y Puig y Quirós que yo estaba dispuesto siempre a responder del preámbulo que escribí para encabezar la carta contra Cobián. Sabían que varias veces les indiqué mi resolución de presentarme a declararlo y que ellos mismos me suplicaron que no lo hiciera. A raíz de mi salida de La Voz lo iba yo preguntando por todas partes: se lo dije al Alcalde, señor Treviña; al actual Gobernador, señor Baztán; a todo el mundo. Siempre que me han preguntado si yo estaba libre en la cuestión Cobián, he contestado: —No; yo tengo que ser procesado también con justicia, como autor de las líneas que preceden al anónimo.

de V. S. Lo que tengo el gusto de participar a V. S. en contestación a su comunicación del día 7 del corriente.—Santander 9 de Abril de 1895.—Antonio Coll y Puig.

Todo esto se lo decía el señor Coll al Gobernador señor Torres Almunia, que ex raoficialmente sabía bien todo lo que había pasado, como aquel chiste mío de que yo no tenía noticia ninguna: —«Es lo que dice Estrañi con mucha gracia: ¡A mí, como no me embarguen la dentadura!...» Ya comprenderán los lectores, que después de esa comunicación, que no califico, porque por sí misma se califica, el rompimiento era inevitable. Y como también había muchas razones para que yo desconfiara ya de la buena fe del señor Coll y Puig, por eso le envié mi despedida por conducto de dos dignísimos caballeros que desempeñaron su misión muy correctamente.

XI La política no tiene entrañas.—Actitud del señor Pi y Margall

Escribí al señor Pi y Margall exponiéndole todo lo ocurrido, y para que supiera antecedentes que no se le habían comunicado, y cuando yo esperaba de los acrisolados sentimientos de rectitud y de justicia del señor Pi, de los cuales no dudo a pesar de todo, que reconociera por lo menos la razón que me asistía, el señor Pi y Margall me contestó

vido. En los dieciocho años que hace que soy redactor de La Voz Montañesa no he sido director más que durante las ausencias del señor Coll y Puig.

Suplico a V. S. se sirva ordenar que se consigne esta manifestación en el correspondiente registro, manifestación que no he hecho antes de ahora por creer que el señor Coll y Puig había hecho constar ante ese Gobierno civil, como lo hizo en otros actos oficiales y ante el Juzgado de instrucción en el año 1893, que era el director del periódico. Dios guarde a V. S. muchos años. Santander 5 de abril de 1895.—José Estrañi.» Debí entonces el señor Gobernador comunicar al señor Coll y Puig lo que yo decía, porque el resultado de todo ello no se hizo esperar. Dos ó tres noches después de la fecha de mi comunicación, al entrar yo en la redacción, me dijo Castrovido: —¿Sabe usted qué noticia va a salir mañana a la cabeza del periódico? —No. —Pues una que dice que desde esta fecha se encarga de la dirección don Antonio María Coll y Puig. —¿Sí? Pues voy a escribir mi última Pacotilla. Y escribí ésta, cuyo original conservo: «Una cuestión de dignidad profesional y personal, cuyos detalles no tardará en conocer el público, me obliga a separarme desde hoy de la redacción de La Voz Montañesa, a la que he venido consagrando los frutos de mi pobre inteligencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, Puntos de suscripción. Includes rates for different regions and subscription terms.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:35 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llega a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.
Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

PASTA DE GUAYABA MARCA LA TRASATLANTICA LA MEJOR QUE SE CONOCE.—Se avisa al público en general, y a las familias que la esperaban en particular, que desde el día 20 de Junio, se han puesto a la venta 2.000 barras de este excelente dulce, recibidas el día 12 en el vapor Alfonso XII, a los precios de 1'25 y 2'25 pesetas barra.—De venta en la Sucursal de Vinos Finos de la casa ABRAHAM OTERO, San Francisco, número, 1. NOTA.—Se remite gratis el CATÁLOGO general de todos los artículos de esta CASA a toda familia que lo solicite.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNAN CORTÉS, 2
Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.

CALLICIDA UNIVERSAL DE DOMÍNGUEZ
El mejor remedio para extirpar de raíz los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies.
ÉXITO MARAVILLOSO
DEPÓSITO: DROGUERÍA DE PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª
Precio del frasco, 1'50 pesetas

TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO
PALACIO DE MACHO
FACHADA DEL OESTE, PLANTA BAJA
SANTANDER
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

DROGUERÍA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª
COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

QUÍMICAMENTE PURO
de la farmacia de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11
MADRID
FARMACIA DE BEZANILLA
Santa Clara, núm. 8
Santander
Famosísimo emplastro americano
Gran supurativo y detergente, empleado con extraordinario resultado en la curación de granos, divites, polondrinos, panadizos, infartos esferofulosos y tumores varios.

cia durante dieciocho años.
Al despedirme de mis habituales lectores, llevo en el alma sentimientos de cariñosa gratitud que no se borrarán nunca.—José Estrañi.
Esta pacotilla no se publicó porque al llegar el señor Coll a la redacción, le dí a escoger entre esa y esta otra.

«Con fecha de hoy nueve del corriente me ha sido entregada la comunicación de V. S. que tiene la del día 7 en la que se me participa que con fecha 5 del actual dice a V. S. don José Estrañi que no desempeña el cargo de director oficial del periódico La Voz Montañesa. Supongo el motivo que habrá tenido dicho señor para decir a V. S. que no es tal director, manifestación que yo ignoraba, pero nadie como V. S. puede apreciar la afirmación que hace el señor Estrañi de que no ha sido director del periódico más tiempo que durante mis ausencias, porque seguramente V. S. no habría aceptado el nombramiento de director del periódico en tales condiciones que rechaza, no ya el espíritu y la letra de la ley, sino hasta el sentido común más adocenado! (1)

Un día, hace más de cuatro meses, en la sastretería del señor Ortiz, en la calle de San Francisco, estando presentes el dueño del establecimiento, el cortador, el señor Mostazo, otras varias personas que no recuerdo y el joven abogado señor Botín, dijo éste:
«Soy el abogado defensor del señor Castrovido.
A lo que yo contesté:
—El abogado defensor del señor Castrovido soy yo.
—¡Hombre!
—Sí, señor; yo le defiendo mejor que usted, porque en cuanto yo diga que soy el autor del preámbulo, porque ésta es la verdad, todos los discursos de usted sobran. Yo contra lo único que me rebelo es contra lo de aparecer como director de La Voz Montañesa.